

**BESTIAS MEDIEVALES Y SUCESOS MARAVILLOSOS EN EL
IMAGINARIO DE PEDRO MARIÑO DE LOBERA**

**MEDIEVAL BEASTS AND WONDERFUL EVENTS IN THE IMAGINARY ONE
OF PEDRO MARIÑO DE LOBERA**

Leonardo Yantorno Faúndez

*Recibido: octubre 2014
Aprobado: diciembre 2014*

BESTIAS MEDIEVALES Y SUCEOS MARAVILLOSOS EN EL IMAGINARIO DE PEDRO MARIÑO DE LOBERA

MEDIEVAL BEASTS AND WONDERFUL EVENTS IN THE IMAGINARY ONE OF PEDRO MARIÑO DE LOBERA

*Leonardo Yantorno Faúndez*¹

*Los indios que algunas veces hallaron en la costa eran
tan silvestres y salvajes que casi parecían bestias*²

Resumen

El presente trabajo versa sobre la influencia de los bestiarios medievales y todo su imaginario subyacente en la obra de Pedro Mariño de Lobera, soldado y cronista colonial que trata sobre la “Guerra de Arauco”. El objetivo de la investigación es ver la continuidad de una tradición medieval en un contexto diferente, pero a la vez relacionados (tomando en cuenta su cercanía temporal), enfocándonos en conceptos como *simbolismo*, *imaginario* y *lo monstruoso*. Asimismo, se pretende establecer la mentalidad o el imaginario de una sociedad, analizando las bestias y los sucesos maravillosos que están enraizados en su vida cotidiana. Finalmente, pretendemos abrir el campo investigativo de “lo medieval”, vinculándolo con otro periodo histórico, en este caso la Colonia, para así poder ver las continuidades y interrupciones que presentan épocas tan representativas para la historia.

Palabras claves: Simbolismo, bestias, imaginario, lo maravilloso.

1 Este artículo es una adaptación de la ponencia del mismo nombre, presentada en las I Jornadas Estudiantiles Medievales del Departamento de Literatura de la Universidad Alberto Hurtado, realizadas los días 13 y 14 de Agosto del 2014. Universidad Alberto Hurtado.

leonardo.yantorno@hotmail.com

2 Pedro Mariño de Lobera, *Crónica del Reino de Chile*, pp. 225.

Abstract

This paper deals with the influence of the medieval bestiary and all its underlying imagery in the work of Pedro Mariño de Lobera, soldier and colonial chronicler who deals with the “Guerra de Arauco”. The objective of the research is to see the continuation of a medieval tradition in a different context, yet related (taking into account their temporal closeness), focusing on concepts such as symbolism, imagery and the monstrous. It also seeks to establish the mind or the imagination of a society, analyzing the beasts and the wonderful events that are rooted in everyday life. Finally, we intend to open the research field of “lo medieval” linking it to another historical period, in this case the Colony, in order to see the continuities and disruptions that present as representative periods for the story.

Keywords: symbolism, beasts, imaginary, how wonderful

Aspectos introductorios y consideraciones generales

El tema del presente trabajo de investigación se relaciona directamente con el vínculo entre los bestiarios medievales y las crónicas de Indias, en este caso, se analizará la *Crónica del Reino de Chile* de Pedro Mariño de Lobera. Principalmente se verá la influencia (tanto directa como indirecta) de la tradición medieval, representada por medio de los bestiarios, hacia el mundo colonial americano, es decir, el Nuevo Mundo. Hacer un trabajo que establezca relaciones entre dos periodos históricos diferentes es interesante, puesto que nos permite evidenciar el carácter estructural de la historia, ya que podemos ver la continuidad de ciertos procesos (en esta investigación se estudia el imaginario maravilloso y/o monstruoso de la Edad Media y su repercusión en el Reino de Chile). Sin embargo lo anterior, no nos limitaremos a ver que bestias o que hechos son comparables entre una y otra época, sino más bien, pretendemos develar todo el aparato mental presente en la sociedad medieval y su permanencia en el tiempo, estableciendo así, cuál era el imaginario que subyacía en la época.

A la luz de lo recién expuesto, es menester hacer ciertas aclaraciones. Poder apreciar una real o directa influencia de los bestiarios a los diferentes cronistas que escribieron sobre la naturaleza americana³ es bastante complejo, puesto

³ Algunos cronistas que escribieron sobre la flora y la fauna del Nuevo Mundo, y que resultan ilustrativos a la hora de apreciar la visión de los conquistadores al momento de afrontarse a lo desconocido, son: Gonzalo Fernández de Oviedo y su *Sumario de la natural historia de las Indias* y la *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano*; Fray

que no hay evidencias de aquello. No obstante, lo que sí podemos afirmar es que si se presentó un mismo estilo y/u objetivo, el cual era entregar un mensaje moral para el buen comportamiento del hombre y también, exponer la naturaleza, en este caso, de una América “otra” que representaba lo nuevo y desconocido.

Otro elemento que nos es imperante esclarecer es la elección de la obra que estudiaremos, la ya mencionada *Crónica del Reino de Chile*. Dicho escrito está hecho por el capitán español Pedro Mariño de Lobera, nacido en Pontevedra (Reino de Galicia), cuyo padre fue “rejidor perpétuo [...] y jeneral en su costa de mar por S.M. real del emperador don Cárlos V” (Lobera, 1865 [1575]). En ese sentido, el autor de la obra no era un letrado, puesto que se desempeñaba en el mundo de las armas y porque al terminar su manuscrito, se lo entregó al Padre jesuita Bartolomé de Escobar para que la corrigiese. De lo expuesto⁴, sacamos como conclusión que la obra se centra fundamentalmente en lo militar, aspecto que en primera instancia nos haría dudar de su viabilidad para usarla como caso de estudio para un análisis con temática diferente, como por ejemplo, sobre lo monstruoso y maravilloso del imaginario medieval⁵. Sin embargo, es precisamente por aquella característica por la que escogimos esa obra, puesto que, como no se centra en esos aspectos, su aparición evidencia que subyacía una herencia sobre esos temas, a pesar de que no esté explícitamente dicho. Como última consideración, hay que aclarar que tanto en los bestiarios como en el imaginario maravilloso medieval, no estaban compuestos solamente de animales reales y fantásticos, sino que también de hombres con cualidades diferentes y por sucesos sobrenaturales que tenían una carga simbólica considerable. Todo esto radicaba en su objetivo fundamental: lograr establecer un vínculo entre las enseñanzas, observaciones y tradiciones con *lo religioso*, para así conseguir en la sociedad la llegada de un mensaje moralizante. Por esto es que tópicos como el canibalismo entre indios “chilensis”, su fiereza física o la lluvia de sapos, pueden entrar en la categoría de aspectos maravillosos, ya que su discurso no era meramente informativo, sino que se pretendía transformar ciertas conductas en la sociedad colonial.

Bernardino de Sahagún con *Historia general de las cosas de la Nueva España*; Joseph de Acosta y la *Historia natural y moral de las Indias*; Pedro Martín de Anglería y las *Décadas del Nuevo Mundo* y finalmente *Los cuatro viajes del almirante y su testamento* del genovés Cristóbal Colón.

4 Y también de una lectura cuantitativa del texto, ya que de los 137 capítulos que componen la obra, casi todos, sino todos, hacen alusión a algún episodio de la Guerra de Arauco, tema central del texto. Alrededor de 8 a 10 capítulos tratan temas no estrictamente militares.

5 Al respecto de la visión que el hombre medieval tiene sobre los monstruos véase lo planteado por Kappler, quien dice que lo consideran una “anomalía normal”, un avatar necesario, misterioso. En otras palabras es un desvío de lo natural pero que de todas formas es parte de lo “natural”; es una forma diferente de él mismo [del hombre] (132). Véase: Kappler, C. (2004). *Monstruos, demonios y maravillas a fines de la Edad Media*. Madrid: Akal.

Contextualización de los bestiarios⁶ y las crónicas de Indias

Los bestiarios tienen una tradición que se remonta al denominado Fisiólogo (*Physiologus*), texto datado entre el siglo II y IV, atribuido a San Epifanio, aunque su autoría no está claramente afirmada. Este texto es una compilación de autores clásicos sobre zoología, dándoles un carácter alegórico a los animales y también presentan intenciones didácticas (Tornero, 2007). Cabe destacar que los animales empleados en esta recopilación son los que se encuentran en la *Biblia*, lo que nos da a entender que el mencionado libro sagrado, también es una influencia hacia los bestiarios. Siguiendo la línea cronológica, apreciamos que en el siglo VII, aparece la obra de San Isidro de Sevilla: *Etimologías*. En aquel escrito, también se encuentran alusiones a autores clásicos, como Plinio y su *Historia natural*.

Ya en plena Edad Media, vemos el apogeo del género de los Bestiarios (principalmente entre los siglos XII y XIII). Tal como expone Marco Urdapilleta, los Bestiarios mantenían el carácter alegórico-moral, sin embargo, ésta se aligero (Urdapilleta, 2014). Lo que apreciamos en los Bestiarios medievales es más bien un cambio de la explicación moral hacia una interpretación simbólica con motivos religiosos, causa de la influencia del cristianismo. En suma, lo que planteamos no es la eliminación de lo moral-alegórico sobre lo simbólico, sino más bien, una unión entre esos tres aspectos, en el cual lo simbólico toma importancia; a su vez, hay que descartar algún intento de función científica por parte de los Bestiarios, ya que la fe cristiana eclipsaba dicho interés (Muñiz, 1996). Algunos de los Bestiarios más importantes en la época fueron el de Philippe de Thuan (1121), el *Bestiario de Aberdeen*, hecho alrededor del 1200 y el de Vincent de Beauvais, *Speculum natura*, correspondiente al siglo XIII (Tornero, 2007).

Hecha una breve contextualización sobre los Bestiarios, damos pie a ver la tradición de las Crónicas de Indias, para así comprender de mejor manera el vínculo que queremos establecer entre ambos géneros y su repercusión final a una sociedad en específico: la del Nuevo Mundo, que tuvo su génesis en el proceso de expansión europea y posterior conquista del continente recién “descubierto”⁷.

6 Para un recorrido más completo de la influencia sobre y de los Bestiarios, véase la Introducción de Ignacio Malaxeverría en el *Bestiario Medieval*, de edición Siruela. También se puede ver el artículo de Angélica Tornero, “De bestias y bestiarios”, publicado en la revista *Inventio*.

7 Para tener una visión más completa del proceso de Conquista de América y el encuentro entre dos culturas o dos mundos, recomendamos revisar los siguientes libros: *América Hispánica (1492-1898)* de Guillermo Céspedes del Castillo, dándole especial énfasis en los primeros capítulos, que tratan sobre la época a estudiar; *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme*,

Cabe destacar que los hombres que hacían las descripciones y clasificaciones de la naturaleza americana, eran sujetos enviados por la Corona española (por lo general lo hacían soldados y religiosos, también algunos exploradores y ‘científicos’) para informar sobre la flora y la fauna del Nuevo Mundo, con un afán económico y de supervivencia. A pesar de lo anterior, esto no resta importancia al hecho de que dichas Crónicas o Historias⁸ hayan tenido un valor didáctico-simbólico, puesto que la descripción de la naturaleza revelaba las maravillas (animales o plantas) que poseían un valor simbólico-moralizante (Urdapilleta, 2014).

En este sentido, podemos establecer que las Crónicas de Indias (para ver algunos ejemplos, volver a la nota al pie número dos) –tal como los Bestiarios medievales–, gracias a la descripción de ciertos animales (ya sean reales, ya sean fantásticos), reflejaban o representaban un concepto que afectara a la sociedad. Dicho en otras palabras, “el símbolo se quiere representar, a través de una imagen [en este caso los animales o los hechos maravillosos], un concepto” (Muñiz, 1996), el cual tiene que ver con una lección moralizante proveniente de la tradición cristiana.

A modo de conclusión, vemos que ambos géneros discursivos, independiente de su distancia temporal, temática y/o funcional, tienen aspectos en común, que se imbrican para representar un mensaje en común: lograr una enseñanza moralizante mediante narraciones/descripciones con una considerable carga simbólica. Esto queda corroborado cuando vemos que una de las funciones de los Bestiarios es “describir el simbolismo oculto de los seres que habitan la naturaleza”. Así pues, sólo nos basta explorar el significado de ciertos conceptos fundamentales para describir y comprender lo maravilloso-fantástico en la obra de Pedro Mariño de Lobera.

Conceptualización de términos esenciales

La importancia de definir el concepto de *símbolo* o *simbolismo*, radica en el hecho de que “la cultura medieval, o el mundo medieval, tiene una vertiente

1509-1513 de Mario Góngora; *Conquista y exploración de los Nuevos Mundos* de Pierre Chaunu; *Historia de América Latina* (véase especialmente los tomos I y II), cuyo editor es Leslie Bethell y *La Conquista de América, el problema del otro*, obra de Tzvetan Todorov. Para el caso chileno, recomendamos consultar la magna obra de Diego Barros Arana, su *Historia General de Chile*, tomo I y el libro de Armando de Ramón, *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*.

⁸ En la época a la que nos remitimos, no hay una diferenciación entre ambos géneros, por lo tanto, los usaremos como sinónimos.

eminentemente simbólica, a decir de muchos autores, como en casi ninguna otra época del historia” (Muñiz, 1996). Esto ocurría debido a la aprehensión del cristianismo por parte de la sociedad medieval, ya que todo el aparato “ideológico” estaba inserto en la mente de los fieles, era en otras palabras una sociedad o época teocéntrica. Un ejemplo de la importancia del simbolismo en la Edad Media es lo que nos plantea María Muñiz sobre los animales, ella expone que su importancia radica en que aquellos son un reflejo de la mentalidad medieval y que no solamente es un simbolismo animal, sino también humano: “lo más interesante de ese simbolismo sería subrayar el aspecto de la asociación entre hombres y animales, por cierto, en buena parte dominado por el miedo y los sentimientos de culpa, pero también por el control no definitivo del hombre medieval sobre la naturaleza” (Muñiz, 1996).

Retomando la problemática del término *símbolo*, vemos que su definición representa problemas al momento de delimitarla según una perspectiva histórica, disciplinarmente hablando, por lo que decidimos abordarlo desde una perspectiva antropológica, utilizando los argumentos planteados por Turner. Para dicho autor, un *símbolo* es “una cosa de la que, por general consenso, se piensa que tipifica naturalmente, o representa, o recuerda algo, ya sea por la posesión de cualidades análogas, ya por la asociación de hecho o de pensamiento” (Turner, 1999). Lo que podemos desprender de la cita es que, los símbolos representan algo más de lo que figuran, es decir, es una significación que para llevarse a cabo, necesita una interpretación. Es, en palabras de Chevalier, más que un mero signo, puesto que está cargado de afectividad y dinamismo, “no sólo representa, en cierto modo, a la par que vela; sino que realiza, también, en cierto modo, al tiempo que deshace. Juega con estructuras mentales” (Chevalier, 1986).

Siguiendo la lectura de Turner, evidenciamos que los símbolos poseen tres propiedades a saber: la primera y la más simple es la de la condensación, ya que muchas cosas y acciones se representan en una sola cosa; la segunda es la unificación de “*significata* dispares, interconexos porque poseen en común cualidades análogas” (Turner, 1999) y, finalmente, la tercera propiedad es la polarización de sentidos (en un polo los *significata* son de órdenes moral y social y en el otro de fenómenos naturales y fisiológicos). Para el caso puntual de los bestiarios y todo su contenido subyacente, debemos destacar que el símbolo es dinámico y posee afectividad, como también, su capacidad de condensar y unificar diferentes *significata*, para lograr un mensaje más efectivo.

Otro concepto que resulta imperante abordar es el de *imaginario*, puesto que lo que pretendemos destacar en esta investigación es exponer el imaginario y la mentalidad de una sociedad, por medio del uso de símbolos maravillosos

y/o monstruosos (encontrados en los Bestiarios y en las Crónicas de Indias). Tal como el término abordado anteriormente, éste no puede ser definido con un matiz histórico, por lo tanto, seguiremos con la línea antropológica. Gracias a la lectura de Wunenburger, podemos establecer que los imaginarios son un “conjunto de producciones, mentales o materializadas en obras, a partir de imágenes visuales (cuadro, dibujo, fotografía) y lingüísticas (metáfora, símbolo, relato), que forman conjuntos coherentes y dinámicos que conciernen a una función simbólica en el sentido de una articulación de sentidos propios y figurados” (Wunenburger, 2008). En otras palabras, el imaginario envuelve los diferentes símbolos y crea un conjunto coherente y dinámico. Si lo anterior lo aplicamos a las Crónicas de Indias, podemos apreciar los múltiples símbolos que aparecen son una señal del imaginario imperante, que en este caso sería el de los sucesos maravillosos de la crónica de Pedro Mariño de Lobera.

Finalmente, trataremos sobre la noción del monstruo y de lo monstruoso. Para llevar a cabo esta conceptualización, haremos uso de tres autores, a saber, Michel Foucault, Omar Calabrese y Jordi Planella. Según Calabrese, la palabra monstruo tiene dos significados, el primero, “la espectacularidad, derivada del hecho de que el monstruo *se muestra* más allá de una norma. Segundo: <<la misteriosidad>> causada por el hecho de que su existencia nos lleva a pensar en una admonición oculta de la naturaleza, que deberíamos adivinar” (Calabrese, 1999). Lo que se quiere decir es, que el monstruo es a la vez enigmático y maravilloso, lo que refleja el carácter ambivalente del monstruo.

Otro elemento constitutivo del monstruo es su desmesura, su exceso que lo lleva a erigirse como un ser fuera de toda norma, de toda medida, lo cual conlleva que generalmente este considerado de forma negativa y pertenezca a la marginalidad. Junto a lo anterior, el monstruo tiene ciertos aspectos que lo corroboran como un ente negativo: es deforme, malo, feo y disfórico. Esto lo podemos corroborar con la siguiente cita: “todo aquello que tenga relación con la monstruosidad denotará un cierto regusto de negativismo, algo demoniaco, el estado de caos por excelencia” (Planella, 2006). Sin embargo, si contraponemos la visión de Planella con la de Calabrese, vemos que el monstruo a pesar de ser algo “negativo” u “oscuro”, a la vez es algo que despierta el interés del otro, lo que termina configurando el aspecto maravilloso de las bestias⁹.

9 Según lo expresado por Pablo Castro, un monstruo no es ni bueno ni malo, sino que es maravilloso. Es una maravilla que se explica en base a lo sobrenatural; lo desconocido deslumbra por su novedad (Castro 134). En este sentido, habría que entender al monstruo no solamente por sus cualidades físicas o morales, sino por la espectacularidad que genera en los demás. Véase: Castro, P. El viaje y la imagen del otro. Una aproximación a los espacios y las criaturas de Oriente a partir del *Libro de las maravillas* de John Mandeville y los *Viajes* de Marco Polo. *Revista electrónica Historias del Orbis Terrarum*.

Pasando ahora a la noción de monstruo hecha por Foucault, vemos que la monstruosidad es una:

Transgresión de los límites naturales, transgresión de las clasificaciones, transgresión del marco, transgresión de la ley como marco: en la monstruosidad, en efecto, se trata realmente de eso. Pero no creo que sea únicamente eso lo que constituye al monstruo. La infracción jurídica a la ley natural no basta para constituir la monstruosidad. Para que la haya, es preciso, que esa transgresión del límite natural, esa transgresión de la ley marco sea tal que se refiera a, o en todo caso ponga en entredicho, cierta prohibición de la ley civil, religiosa o divina, o que provoque cierta imposibilidad de aplicar esa ley civil, religiosa o divina (Foucault, 2007).

En otras palabras, el monstruo rompe con las normas (no acepta las leyes) jurídicas y biológicas, lo cual lo sitúa como alguien o algo “anormal” que se encuentra fuera de las categorías enmarcadas en las estructuras civiles. Si reformulamos lo dicho por Foucault para aplicarlo a la atmósfera medieval/colonial, hay que concluir que las bestias, animales, monstruos o seres maravillosos, transgreden el orden natural-biológico de las cosas, puesto que son invenciones de la realidad, no se pueden categorizar como seres reales, a pesar de que se haga en los Bestiarios medievales. Sin embargo, lo importante de esto es que independiente de que sean o no reales, se consigue transmitir –mediante lo monstruoso y lo maravilloso– un simbolismo particular que permite articular un imaginario mental más global, perteneciente a toda una sociedad.

***Bestiario medieval y Crónica del Reino de Chile: ¿integrantes de una misma tradición?*¹⁰**

El hecho de que se haya escogido la *Crónica del Reino de Chile* para este estudio, radica en tres argumentos, los cuales fueron generados gracias a la lectura del artículo “El bestiario medieval en las Crónicas de Indias”. Nosotros tomamos un argumento común con Urdapilleta y dos son totalmente opuestos a los de

10 Para un estudio general entre las diferencias y las similitudes presentes entre los Bestiarios y las Historias naturales (flora y fauna) del Nuevo Mundo, véase el ya citado trabajo de Marco Urdapilleta, “El bestiario medieval en las Crónicas de Indias (siglos XV y XVI)”. A su vez, viendo la obra de Lobera, nos damos cuenta que “en esta CRCh la verdad de lo cotidiano bélico se une también a la verdad de lo maravilloso natural, siguiendo la antigua tradición medieval de divinizar o humanizar; según el caso, los fenómenos extraordinarios que ofrece la naturaleza” (Casanueva 145). Esto significa que la obra de Lobera sí es parte de una tradición anterior.

él. El primero consiste en que la crónica tuvo que haber sido escrita “antes de terminar el siglo XVI, por ser el momento más intenso del contacto de los cronistas con la novedad de la naturaleza americana” (Urdapilleta, 2014); esto se consiguió ya que la obra de Mariño de Lobera es de fines del XVI (1594-5). El segundo argumento fue (en contraposición con los postulados del ya citado autor) que no tratasen con relativa amplitud el tema de la flora y la fauna¹¹. Esto resultara extraño en primer momento, ya que se pretende establecer un vínculo entre los bestiarios –eminentemente zoológicos– y las Crónicas de Indias, sin embargo, tras una lectura diferente, establecimos que al centrarnos en una obra con otro tópico (el de esta obra es lo militar), el encontrarnos con algún hecho maravilloso o sobrenatural resultaría cualitativamente de mayor significancia, en desmedro, sin embargo, de la cantidad.

Finalmente, como último argumento para escoger el texto de Lobera, decidimos que debía ser una obra poco representativa en comparación con otras. Si comparamos la repercusión de la obra de Lobera con la de Gerónimo de Vivar, la de Góngora Marmolejo o la de González de Nájera (sin mencionar la *Histórica relación del Reino de Chile* del jesuita Ovalle), vemos que la *Crónica del Reino de Chile* se encuentra en un segundo plano. Esto lo tomamos en cuenta ya que nos permite afirmar el hecho de que en cualquier relato de la época subyace el elemento monstruoso/maravilloso.

Adentrándonos en un análisis de la *Crónica del Reino de Chile*, hay que destacar, como se ha mencionado, el hecho de los pocos sucesos fantásticos presentes en la obra, sin embargo, esa orientación y mirada hacia lo diferente, hacia eso “otro”, que se termina erigiendo como algo maravilloso, sí se encuentra en la obra. Un claro ejemplo de aquello es cuando el autor se refiere a la reacción de los indios cuando ven a los españoles: “estando mui aficionado a ellos, así por la traza de sus personas y traje, como por las barbas que traian tan largas y bien dispuestas, cosa de que los indios carecían totalmente” (Lobera, 1865 [1575]) o cuando un Gobernador indígena miró a un español como si fuese cosa de otro mundo o un monstruo, “por ser jente de mui diverso aspecto que el suyo de cuya nacion nunca habian visto hasta entónces” (Lobera, 1865 [1575]). La impresión que causan los peninsulares es tal que tan solo con sus barbas sorprenden a los naturales.

En el texto de Mariño de Lobera encontramos principalmente dos tipos de influencia de la cultura medieval, y por lo tanto, de los bestiarios. Son los

11 Las palabras de Blanca García Monsivais para este aspecto resultan esclarecedoras: “En las primeras narrativas del descubrimiento, los cronistas describen con asombro, admiración y afán testimonial lo fabuloso y desconocido: las maravillas que se les presentan. Gran parte la ocupa la descripción de la naturaleza y de los animales” (28). Es precisamente esas características las que no evidenciamos en Mariño de Lobera en primera instancia, sin embargo, veremos que los pocos, pero sutiles pasajes de su texto sí está presente ese carácter de admiración y asombro.

“<<hechos>> fantásticos de carácter religioso y por los fenómenos naturales” (Casanueva, 1993). Es decir, en primera instancia vemos los momentos que tienen como objeto dar una instrucción moral a una sociedad en formación y, en segundo lugar, hay episodios que se vinculan con la naturaleza y con actos maravillosos (que en cierta medida también tienen una parte de “moralizadores”). A continuación veremos cada tipo y ejemplificaremos con casos de la obra en cuestión.

Un episodio peculiar en la obra de Lobera es cuando explica que en el desarrollo de una batalla,

Sucedió un caso con que fué la obra bien mojada a fuerza de fuego; y fué que estando el ejército contrario cerca de la ciudad cayó del cielo un copo de fuego, que anduvo un rato por entre los indios con no pequeña admiración y espanto suyo, y comenzando los agoreros a adivinar dando en mil dislates y devaneos, sobrevino un animal de especie incógnita a manera de algalia, que hizo sudar mas gotas de algalia a los adivinos, viéndole zarcear entre ellos sin poderle cojer a manos, ni aun había hombres que no las tuviese caídas para cojerle. Con esto se dobló su temor, y cayeron en mas ansiosa perplejidad, así en acertar con el pronóstico como en lo que dello resultaba, que era determinar si convenia retroceder desistiendo de la guerra o pasar adelante a efectuarla (Lobera, 1865 [1575]).

Este episodio posee varias peculiaridades a destacar. La primera es que hace mención de un “animal de especie incógnita a manera de algalia”, que lanzó bolas de fuego al ejército indígena. Esto puede interpretarse como una lección a los indígenas, que no debiesen sublevarse contra los españoles, ya que los segundos son los que llegaron a entregarles la civilización y sacarlos de la *barbarie*. Asimismo, se puede argumentar que aquel animal incógnito ayuda a los españoles, lo sobrenatural es aliado de las fuerzas peninsulares y por tanto, la victoria es segura.

Otro momento en el que se aprecia una actitud o acción simbólica-moralizante es cuando “en una refriega mui reñida donde sucedió una cosa de grande espanto, que estando los indios con las espaldas a la mar salió una ola de sus límites con tanto exceso que arrebató dos mil dellos, y los tragó sin que alguno escapase” (Lobera, 1865 [1575]). Sin embargo de estos dos hechos, hay uno que es la cristalización del simbolismo cristiano. Este también tuvo lugar en una batalla entre naturales y españoles y consistió en la aparición de la Virgen María echándole tierra en los ojos a los indígenas y también la aparición del apóstol Santiago armado como caballero y encima de un caballo blanco, el cual

“con aspecto terrorífico les hizo volver las espaldas con grande pavor y espanto como está dicho” (Lobera, 1865 [1575]).

Estos acontecimientos tienen en el texto una función alegórica con un mensaje moralizador. Esto se evidencia de mejor manera en el último ejemplo, puesto que aparecen las figuras cristianas para defender a los cristianos españoles, tras el ataque de los indios. Asimismo, en el caso de las bolas de fuego y el animal incógnito, no solamente está la enseñanza expuesta, sino que se aprecia una estética y una descripción de algo maravilloso, lo que calza con la definición que dimos de monstruo, ya que aquellos son maravillosos y enigmáticos.

El segundo tipo es el que corresponde a los hechos maravillosos y de la naturaleza (esto no implica que carezcan de un simbolismo o un mensaje moralizante). En este grupo figuran varios momentos que son destacables. En primer lugar se puede considerar la aparición de dos soles aparte del “natural”, y al juntarse, adquirieron un color resplandeciente con tono a sangre, lo que provocó un espectáculo “mui manifiesto a todo el ejército”. Otro hecho ocurrió en los años de 1554 y 1555, donde los indígenas dejaron el arado para tomar las armas y, por consiguiente, no se cosechaba, lo que implicaba una carestía de alimentos. “En resolución vino la cosa a términos que se andaban matando unos a otros, para comer el matador las carnes del que mataba; lo cual duró por algunos meses con tanta fiereza, que causaba no ménos lástima que espanto” y también, los caciques mantenían a otros indios en jaulas para engordarlos y así poder comérselos (Lobera, 1865 [1575]). Esto nos recuerda a un pasaje de la Odisea, en donde también había caníbales, demostrando así, la continuidad del mito de los hombres que comen carne humana.

Finalmente, encontramos dos acontecimientos de gran importancia, ya que estos no afectan a los indígenas, ni ayudan a los españoles, al contrario, su inclusión en la obra es para evidenciar las malas prácticas de los conquistadores y revelar las injurias y vejámenes hacia los naturales. Ambos pasajes corresponden a plagas que azotaron la ciudad, la primera de ellas fue de ratones, era tal su magnitud que cubrían toda la tierra, entraban a las chacras y a las casas donde comían lo que encontrasen: hasta las cunas de los niños atacaban, llegando a matarlos tras comer parte de ellos. Un ejemplo de la magnitud fue que en una noche “cuatro mil cabras que estaban en un corral, amanecieron muertas las quinientas” (Lobera, 1865 [1575]). Esto resulta significativo al momento de ver el animal que fue plaga: las ratas. Según Muñiz, las ratas tenían una connotación negativa y se les asociaba como transmisora de la peste negra (Muñiz, 1996).

La segunda plaga que afectó a la sociedad, “y para que no se presumiese ser

esta persecucion casual como acontece, quiso nuestro Señor apoyarla con la otra para que fue pareciendo en todo a la ejipticia”, fue la de langostas. Éstas destruyeron las viñas, no solo los racimos, sino que, también, las mismas cepas, para que no tuviesen provecho alguno (Lobera, 1865 [1575]). Estos casos simbolizan que los cristianos también deben portarse según los dictados divinos, vale decir, ser bondadosos y buenos con el prójimo, sobre todo si aquel es alguien “ignorante”, como lo indígenas. Por lo tanto, las situaciones maravillosas no se remiten a “beneficiar” algún bando en cuestión, sino que se espera que las prácticas, tanto de los españoles como de los indígenas, se efectúen a partir de cánones morales preestablecidos.

Reflexiones finales

A partir de un profundo análisis de la fuente, vale decir, la crónica de Pedro Mariño de Lobera y la información extraída sobre los Bestiarios, pudimos establecer que la influencia de estos últimos (y de la cultura medieval en general), no fue directa, pero eso no quita el hecho de que se encuentren aspectos en común, como por ejemplo, los mismos autores a tratar. Siguiendo este aspecto, es que podemos afirmar que ambos géneros tienen una misma tradición zoológica, siguiendo la línea de la *Biblia*, del Fisiólogo, de Plinio, San Isidro, entre otros. En palabras de Urdapilleta, “tanto los bestiarios como las crónicas participan en una vasta y añeja red de vasos comunicantes diseminada en los libros, mapas, esculturas, grabados, tapices, pinturas, folclore oral, emblemas, etc.” (Urdapilleta, 2014).

Asimismo, vemos que ambos géneros describen, comprenden y explican la naturaleza en un sentido teológico-moral, ya que la sociedad colonial y la medieval, fueron profundamente católicas y con un carácter moralizante. Esto independiente de que en ciertos casos se aprecie más fácilmente el aspecto alegórico-moral, puesto que las Crónicas de Indias no lo tuvieron tan presente como los Bestiarios, ya que se enfocaban en el objetivo implantado por la Corona, el cual era recopilar información sobre sus nuevos dominios.

Finalmente, a modo de corolario, esperamos haber contribuido –de forma mínima– a una apertura en el campo investigativo, en el sentido de establecer relaciones entre dos épocas diferentes (la Edad Media con la Conquista del Nuevo Mundo). Con este ejercicio intentamos vislumbrar tanto las continuidades como las disrupciones de ciertos imaginarios imbricados en la mentalidad de una sociedad, la que se veía manifestada en la utilización de un aparato simbólico dinámico y cargado de afectividad.

Bibliografía

Bovey, A. (2006). *Monstruos y grotescos en los manuscritos medievales*. Madrid: AyN Ediciones.

Calabrese, O. (1999). *La era neobarroca*. Madrid: Cátedra.

Casanueva, Fernando. (1993). Crónica de una guerra sin fin: La "Crónica del Reino de Chile" del Capitán Pedro Mariño de Lobera (1594). *Bulletin Hispanique*, 119-147.

Castro, P. El viaje y la imagen del otro. Una aproximación a los espacios y las criaturas de Oriente a partir del *Libro de las maravillas* de John Mandeville y los *Viajes* de Marco Polo. *Revista electrónica Historias del Orbis Terrarum*, 130-139.

Chevalier, J. (1986). *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder.

Foucault, M. (2007). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Kappler, C. (2004). *Monstruos, demonios y maravillas a fines de la Edad Media*. Madrid: Akal

Lobera, P. (1865 [1575]) «Crónica del Reino de Chile.» *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia nacional*. Vol. VI. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.

Malaxecheverría, I. (2002). *Bestiario Medieval*. Madrid: Siruela.

Monsivais, B. (1993). Un bestiario de Indias: los grabados de Prodigios.» *Iztapalapa*, 27-40.

Muñiz, M. (1996). El simbolismo animal en la cultura medieval. *Espacio, tiempo y forma*, 229-255.

Planella, J. (2006). *Subjetividad, disidencia y discapacidad*. Madrid: Fundación ONCE.

Todorov, T. (1998). *La Conquista de América, el problema del otro*. Madrid: Siglo XXI.

Tornero, A. (2007). De bestias y bestiarios. *Inventio*, 83-87.

Turner, V. (1999). *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.

Urdapilleta, M. (2014). El bestiario medieval en las crónicas de Indias (siglos XV y XVI). *Revista Latinoamérica*, 237-270.

Wunenburger, J. (2008). *Antropología del imaginario*. Buenos Aires: Ediciones Del Sol.

ANEXOS



Imagen 1: Portada de la Crónica del Reino de Chile.
Rescatada de: <http://www.munihualqui.cl/xpdinam/db/imagenes/1211440658/1211441104.jpg>



Imagen 2: Grabado de Theodore de Bry haciendo alusión al canibalismo, tópico recurrente en la literatura de la época. Rescatado de: <http://college.holycross.edu/faculty/cstone/span312/debry6c.jpg>



Imagen 3: Ilustración del Bestiario Medieval de Ediciones Siruela representando un Grifo, bestia aérea parecida a la "Algalia" presente en la crónica de Lobera. Rescatada de: http://www.lavondyss.net/biblioteca/bestiario-medieval-siruela/00.-BESTIARIO%20MEDIEVAL.htm#EL_GRIFO